El convenio se prolongará hasta finales de año, pudiendo prorrogarse de año en año

La Comunidad firma un convenio con el Senado para optimizar y compartir recursos tecnológicos

- La primera acción ha consistido en la cesión por parte de la Agencia para la Administración Digital del marco de trabajo Atlas
- La Comunidad también ha colaborado con el Gobierno central en otros proyectos en el ámbito de las tecnologías y sistemas de información

12 de octubre de 2016.- La Comunidad de Madrid, a través de su Agencia para la Administración Digital, ha firmado un convenio de colaboración con el Senado para optimizar recursos en el ámbito de las nuevas tecnologías, y concretamente en la reutilización de sistemas y aplicaciones o en el uso de las nuevas tecnologías.

La primera acción del convenio ha sido la cesión del uso al Senado por parte de la Agencia de su marco de trabajo (*framework*) de desarrollo Atlas. Se trata de un marco de trabajo que incorpora las tecnologías más consolidadas en el mercado y que son ampliamente conocidas por la comunidad de desarrolladores Java.

Esto le permitirá a la Secretaría General del Senado y a las empresas que realizan desarrollos para la Cámara, poner en marcha nuevas aplicaciones relacionadas con la Administración Electrónica.

ABIERTO A LAS APORTACIONES DE OTROS DESARROLLADORES

El *framework* cedido por la Agencia madrileña está construido sobre tecnologías de código abierto o *software* libre que, además de tener la ventaja de que es gratuito, se puede nutrir de las aportaciones de otros desarrolladores, mejorando el resultado final de forma constante.

El convenio se prolongará hasta final de año, pudiendo prorrogarse de año en año salvo que una de las dos partes decidan ponerle fin. La Comunidad de Madrid mantiene una política abierta de colaboración con otras Administraciones

Públicas. En particular, y en el ámbito de las tecnologías y sistemas de información, ha colaborado con la Administración General del Estado para soluciones de la gestión de política agraria común o para soluciones de identificación y firma electrónica.

PRESTACION DE SERVICIOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIONES

La Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid es un ente público que se encarga de la prestación de servicios informáticos y de comunicaciones a la Comunidad.

Entre sus cometidos está la realización de proyectos que permitan transformar la prestación de servicios a los ciudadanos y los gestores, a partir de la adopción de las nuevas tendencias y tecnologías de la información.

Otra de las funciones que desempeña la Agencia es la atención a los empleados públicos en la utilización de los equipos informáticos y sistemas de información utilizados en su actividad, así como el aprendizaje necesario para el uso de las aplicaciones y soluciones a implantar.